



FINAL UEFA CHAMPIONS LEAGUE

**Estadio Stade de France, Paris
Sábado, 28 de mayo 21:00 horas**

LIVERPOOL FC – REAL MADRID CF

CONDICIONES GENERALES DE SOLICITUD DE ENTRADAS

La solicitud de entradas estará disponible desde las 12:00 horas del jueves 5 de mayo hasta las 12:00 horas del martes 10 de mayo.

1. Podrán solicitar entradas exclusivamente los socios del Real Madrid C.F. (activos a fecha 5 de mayo de 2022).
2. El titular de la solicitud siempre deberá ser mayor de edad a fecha 28 de mayo de 2022.
3. No podrán solicitar entradas, ni ser integrantes de las solicitudes:
 - Los socios que no estén al corriente de pago de sus cuotas, durante la temporada 2021/2022.
 - Los socios que a fecha 28 de mayo de 2022 sean menores de 5 años.
 - Los socios sancionados, sancionados cautelarmente, sancionados por Delegación de Gobierno o con algún tipo de expediente por parte de la Comisión de Disciplina Social.
4. **En cada solicitud se podrán incluir un máximo de 6 socios.**
5. El socio solicitante será considerado el responsable de dicha solicitud, aunque el Real Madrid podrá contactar, si es preciso, con cada uno de los socios que integren la solicitud.
6. Cada socio podrá figurar en una única solicitud.
7. **Se admitirán solicitudes desde las 12:00 horas del jueves 5 de mayo hasta las 12:00 horas del martes 10 de mayo.**

8. Todas las solicitudes deberán registrarse a través de la **Oficina on line de Atención al Socio** (<https://socios.realmadrid.com>). El sistema asignará automáticamente a cada solicitud un número de referencia.
9. Será obligatorio facilitar nombre y apellidos, número de socio, DNI, fecha de nacimiento, un número teléfono móvil y una dirección de correo electrónico para poder contactar con el socio titular de la solicitud una vez finalizada la asignación de entradas.
10. En caso de que se registren más solicitudes de entradas que localidades disponibles, el Real Madrid C.F. procederá a realizar un sorteo ante notario entre las solicitudes presentadas para determinar qué socios serán adjudicatarios de localidades, siendo el número de referencia de cada solicitud registrada su identificación para el sorteo. **En caso de ser necesario, el sorteo se realizará el 11 de mayo.**
11. Finalizado el plazo de recepción de solicitudes, realizado el correspondiente sorteo en caso de ser necesario, y una vez se realicen las validaciones y las comprobaciones correspondientes, el Real Madrid C.F. comunicará **vía correo electrónico** y a través de la **Oficina online de Atención al Socio** (<https://socios.realmadrid.com>) toda la información referente al pago de las entradas.
12. Las entradas serán nominativas y en formato digital. Tanto la gestión del registro de los adjudicatarios como el pago de las entradas se realizará en el portal de venta de entradas de UEFA, a través de códigos de acceso que serán facilitados por el Real Madrid a cada socio adjudicatario de cada entrada nominativa.
13. Una vez realizado el pago a través del portal de ticketing UEFA, no se admitirán cambios ni devoluciones.
14. Durante la semana de la final, la UEFA enviará al correo electrónico de los socios adjudicatarios las instrucciones de descarga de las entradas, la cual se realizará en la app de ticketing de UEFA.
15. **La entrada será intransferible y sólo podrá ser utilizada por el socio adjudicatario, quedando prohibida su cesión o venta a terceras personas. Todas las entradas se registrarán con el nombre y apellidos del adjudicatario. Cualquier entrada que se registre con otro nombre diferente será anulada. La organización solicitará la documentación necesaria para comprobar la titularidad de las entradas en el acceso al Estadio, y NO se permitirá el acceso de aquellos aficionados que no cumplan estas condiciones.**
16. El Real Madrid se reservará la posibilidad de hacer entrega en París de un número indeterminado de las entradas adjudicadas.
17. El Real Madrid dispondrá de entradas de cuatro categorías y ocho precios distintos que oscilan entre los 50€ y los 690€.
18. Los socios con capacidades diferentes del Real Madrid C.F. que se desplacen en silla de ruedas y deseen solicitar entradas para este partido deberán enviar un correo electrónico a la dirección discapitados@corp.realmadrid.com, debiendo facilitar sus datos personales (nombre y apellidos, número de socio, DNI y teléfonos de contacto) del socio con capacidades diferentes y del socio acompañante, fotocopia del DNI de ambos y documento acreditativo de la discapacidad que le obliga a desplazarse en silla de ruedas. El plazo de recepción de solicitudes de entradas para esta zona será desde las 12:00 horas del jueves 5 de mayo hasta las 12:00 horas del martes 10 de mayo.

19. Cualquier manipulación de las comunicaciones enviadas por el Club conllevará la pérdida de las mismas.

20. Las solicitudes enviadas por otro canal distinto al que se recoge en estas condiciones generales o presentadas fuera de plazo no tendrán validez.

21. Antes de enviar la solicitud, asegúrese que ha cumplimentado la petición correctamente incluyendo los datos de todos los integrantes de la solicitud. Una vez registrada la solicitud, no se admitirán cambios ni modificaciones sobre los datos registrados.

Cualquier uso indebido de la entrada o reventa de la misma, supondrá para el socio adjudicatario, la apertura de un expediente sancionador por la Comisión de Disciplina Social del Club, que podrá conllevar la expulsión de su condición de socio y la anulación de la entrada.

Puede consultar [aquí](#) las medidas COVID-19 actuales para viajar a París. Le recomendamos que, antes de viajar, consulte la situación ante posibles cambios.